

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de Panamá, el día de hoy dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS

No.670-2020 MGD	o. Vasquez
	ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS interpuesta por el licenciado Gustavo C. Bailey Palacio a favor de L. M., contra el SEGUNDO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ
ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS	
1 No.671-2020 M	gdo. <u>Cedalise</u>
	ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la firma forense CANDANEDO, JARAMILLO & WALKER, apoderados judiciales de ROBERT RICHARD CAMAÑO PINEDA, contra el Decreto de Personal N°1209 de 1 de noviembre de 2019, expedido por el MINISTERIO DE SALUD.
2 No.672-2020 M	GDO. Ay & PRADO
	ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Eduardo Badillo Paz, actuando en nombre y representación de M. M. y J. A., contra la Resolución de fecha 13 de agosto de 2020, dictada por la SALA SEGUNDA DE LO PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.
3 No.673-2020 M	gdo. <u>Cedalise</u>
	ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Alejandro Eliecer Gil Vásquez, actuando en nombre y representación de JOSÉ ROY SIERRA AYARZA, contra el Decreto de Personal No.377 de fecha 31 de diciembre de 2019, emitida por el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.
4 No.674-2020 M	GDO. Vággvez
	ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la firma de abogados MENDOZA, ARIAS, VALLE & CASTILLO, apoderados judiciales de la sociedad DESARROLLO POSICIONAL, S.A., contra la Sentencia N°36 de fecha 30 de octubre de 2019, emitida por el JUZGADO PRIMERO DE TRABAJO DE LA SEGUNDA SECCIÓN DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE

PANAMÁ.

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Antolino Moreno Asprilla, actuando en representación de JANETH ALFREDINDA BOZO NAVARRO, contra la Sentencia fechada 3 de enero de 2020, proferida por el TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por el licenciado Samuel Quintero Martínez, actuando en su propio nombre y representación, para que se declare inconstitucional la frase "...habitante del territorio de la República..." contenida en el SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY No. 63 DE 28 AGOSTO DE 2008. "Código Procesal Penal"

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por la firma forense Lau & Dudley Abogados, apoderados judiciales de Manuel Ching Rivas, para que se declare inconstitucional el **SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCUL O 49 DE LA LEY No. 49 DE 4 DE DICIEMBRE DE 1984.** "Por la cual se dicta el Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Legislativa"

QUEJAS PROCESOS DISCIPLINARIO

No.678-2020 MGDO.

DE LEÓN

QUEJA DISCIPLINARIA interpuesta por el licenciado Nicanor Him, contra la Juez de Garantías del Tercer Circuito Judicial de Panamá, Licenciada Hiroko Del Carmen Tinoco Naranjo.

LUIS RAMÓN FÁBREGA S. Magistrado Presidenta de la Corte Suprema de Justicia.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C. Secretaria General

OFICIAL MAYOR III
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA